



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2009

DIA NOVENTA

A las once y diez minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Antonio J. Fas Alzamora (Excusado), Luis D. Muñiz Cortés (Excusado), Luz M. Santiago González (Excusada) y Jorge I. Suárez Cáceres (Excusado).

La senadora Burgos Andújar formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, ocho informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 973; de las R. C. del S. 233; 260 y de las R. C. de la C. 585; 636; 649; 650; 658, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 315, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, veintitrés informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1981; 2204 y de las R. C. de la C. 475; 548; 564; 573; 575; 582; 589; 593; 595 602; 603; 613; 616; 628; 630; 631; 637; 647; 652; 654 y 653, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1480, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña y asimismo se suscribe al informe rendido por la Comisión de Gobierno.

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor José Ramón González Tirado, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado de Puerto Rico; de la licenciada Eglée W. Pérez Rodríguez, para miembro de la Comisión de Servicio Público y del doctor Victoriano Quintana Muñiz para miembro de la Junta de Directores de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles de Puerto Rico.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1561, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, diez informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 283; de los P. de la C. 140; 674; 1325; 2176 y de las R. C. de la C. 37; 232; 415; 421 y 526, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, un tercer informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 114, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1007 y 1102, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1087; del P. de la C. 1890 y de la R. C. de la C. 489, sin enmiendas.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1128, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Augusto César García Aguirre, para miembro de la Junta Examinadora Dental de Puerto Rico.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 795, sin enmiendas.

De las Comisiones de Salud; y de Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 597, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; de lo Jurídico Penal; y de lo Jurídico Civil, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 612, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Delfina Betancourt Capó, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1294 y 1332, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 721 y de los P. de la C. 1782 y 1832, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1017, sin enmiendas.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1309, sin enmiendas.

De las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1432, sin enmiendas.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 783, sin enmiendas.

De las Comisiones de Turismo y Cultura; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, dos informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 2009 y 2205, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2201, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Recreación y Deportes, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1084 y del P. de la C. 1984, sin enmiendas.

De las Comisiones de Recreación y Deportes; y de Educación y Asuntos de la Familia, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 965, sin enmiendas.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2019, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1002, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 958, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 760, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría de cuenta del siguiente informe:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 1233, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 1233, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 583.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1132.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 663 y 737.

De las Comisiones de lo Jurídico Civil; y de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes conjuntos, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 472 y 985.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(jueves, 12 de noviembre de 2009)

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resolución conjunta del Senado radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCION CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 333

Por las señoras Arce Ferrer y Padilla Alvelo:

“Para reasignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de ciento noventa y cinco mil (195,000) dólares consignados en la Sección (1), Inciso (GGG) de la Resolución Conjunta Núm. 117 de 23 de julio de 2007; y en la Sección (1), Inciso (A) de la Resolución Conjunta Núm. 223 de 18 de diciembre de 2007, según enmendada; a los fines de adquirir propiedad inmueble para cederla en usufructo al Hogar Ruth, para el desarrollo de un programa de madres con hijos e hijas adolescentes víctimas de violencia doméstica; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para autorizar a contratar con los gobiernos municipales, agencias, departamentos o corporaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y contratistas privados, para el desarrollo de los propósitos de esta medida” (HACIENDA)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 405

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar los Artículos 1, 3, 4 y 5 de la Ley Núm. 458 de 29 de diciembre de 2000, según enmendada, conocida como la “Ley que Prohíbe Adjudicar Subastas Gubernamentales a Convictos de Fraude, Malversación o Apropiación Ilegal de Fondos Públicos” a fin de que todo contratista que declare haber participado en actos de corrupción se le declare rescindido cualesquiera contratos que tenga vigentes con el gobierno y se prohíba adjudicarle subasta o contrato alguno para la realización de servicios o la venta o entrega de bienes a persona natural o jurídica aún cuando no sea juzgado, convicto o se le declare culpable por ese acto de corrupción.” (GOBIERNO)

P. de la C. 740

Por los señores Vega Ramos, Perelló Borrás, Cruz Soto, López de Arrarás, Torres Ramírez y Méndez Silva:

“Para enmendar el Artículo 3 (a) de la Ley 266 de 9 de septiembre de 2004, que crea el Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso Contra Menores a los fines de disponer que el ingreso de una persona convicta por un delito que conlleve su ingreso al Registro nunca será objeto de negociación como parte de una alegación preacordada; y atemperarlo a las disposiciones de la Ley

Núm. 149 de 18 de junio de 2004, conocida como Código Penal de Puerto Rico de 2004 e incluir los delitos de agresión sexual, en cualquiera de sus modalidades; actos lascivos; acoso sexual; exposiciones obscenas; proposición obscena; envío, transportación, venta, distribución, publicación, exhibición o posesión de material obsceno en la modalidad de para o en presencia de un menor; espectáculos obscenos en la modalidad de para o en presencia de un menor; producción de pornografía infantil; posesión y distribución de pornografía infantil; utilización de un menor para pornografía infantil; exhibición y venta de material nocivo a menores; propaganda de material obsceno o de pornografía infantil, restricción a la libertad agravada en una persona que no ha cumplido dieciocho (18) años y no fuere su hijo; secuestro agravado cuando se cometa en una persona que no ha cumplido dieciocho años y no fuere su hijo; y corrupción de menores cuando el menor no haya cumplido (18) años y se le autorice, induzca, permita u ordene permanecer en una casa de prostitución o de comercio de sodomía.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 918

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 2, los incisos (a) y (b) de la sección 2 del Artículo 3, eliminar los actuales incisos 3 al 6 y añadir un nuevo inciso 3 del Artículo y añadir un nuevo artículo 6 y reenumerar los actuales Artículos 6 al 8 como 7 al 9, respectivamente, de la Ley Núm. 223 de 21 de agosto de 2004, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Nuestra Música Autóctona Tradicional Puertorriqueña,” con el fin de atemperar el requisito del por ciento predestinado para los exponentes de la “Música Autóctona Tradicional Puertorriqueña”; y para añadir un inciso (h) al Artículo 7.003 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, para que se ajuste a la realidad social que vive hoy nuestro pueblo y las preferencias musicales puertorriqueña prevalecientes del momento; y para otros fines.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 1293

Por el señor Aponte Hernández:

“Para añadir un inciso (g) al Artículo 11 de la Ley Núm. 194 de 25 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”, a los fines de establecer el derecho de los pacientes, asegurados, usuarios o consumidores de servicios de salud médico-hospitalarios a recibir un informe anual de utilización de tales servicios.”

(SALUD)

P. de la C. 1984

Por la señora González Colón (Por Petición):

“Para añadir una nueva Sección 2-A en la Ley Núm. 133 del 9 de junio de 1973, a fin de permitir a la Ciudad Deportiva Roberto Clemente, Inc. arrendar y sub arrendar los terrenos, facilidades, edificios, estructuras y canchas obtenidos por virtud de esta Ley; para enmendar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley Núm. 164, de 24 de junio de 2004, a los fines de aumentar el por ciento (%) de lotificación para viabilizar el arrendamiento, aumentar el por ciento (%) de terrenos donados viable para arrendamiento, aumentar los término de viabilidad de los contratos de arrendamiento; para sumar dos

miembros en representación del Gobierno de Puerto Rico a la referida Junta, quienes velarán por los mejores intereses y el adecuado manejo de los terrenos pertenecientes al Estado; y para otros fines.”
(RECREACION Y DEPORTES)

P. de la C. 2249

Por las señoras González Colón y Fernández Rodríguez:

“Para enmendar las Reglas 4.2, 4.3; reenumerar la Regla 4.3.1 como Regla 4.5, reenumerar las Reglas 4.5, 4.6, y 4.7, como Reglas 4.6, 4.7, y 4.8; enmendar las Reglas 6.3, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 13.3, 23.4, 24.1, 24.2, 26, 27.1, 27.6, 30.1, 31.2, 33, 34.6, 35.4, 52.1, 52.2, 57.2, 57.6, 58.4, 60 y 67.1; añadir una nueva Regla 70 y reenumerar las actuales Reglas 70, 71, 72 y 73 como Reglas 71, 72, 73 y 74 de las de Procedimiento Civil de Puerto Rico adoptadas por el Tribunal Supremo de Puerto Rico, el 4 de septiembre de 2009, y remitidas a la Asamblea Legislativa en la Segunda Sesión Ordinaria de la Décimo Sexta Asamblea Legislativa; enmendar los formularios anejados conforme a las disposiciones establecidas en estas reglas.”

(LO JURIDICO CIVIL)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 75

Por los señores Jiménez Negrón y Chico Vega:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales transferir libre de costo al Municipio de Orocovis la titularidad de las facilidades del Recinto Toro Negro, ubicado en el Bosque Estatal Toro Negro jurisdicción de Orocovis.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 532

Por la señora Fernández Rodríguez:

“Para ordenarle al Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico que ponga en vigor la Ley Núm. 75 de 23 de julio de 2007, la cual le impone la responsabilidad de coordinar con el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación del Departamento de Salud el ofrecimiento de talleres educativos en todos los niveles del Sistema dirigidos a prevenir el abuso sexual infantil; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

**R. C. de la C. 619

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Nuñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para reasignar y autorizar a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA) a utilizar el sobrante de novecientos ochenta y cuatro mil trece dólares con dieciocho centavos (\$984,013.18) del fondo constituido bajo la derogada Ley Núm. 59 de 9 de agosto de 1991, “Ley del Fondo para el Bienestar, la Seguridad y la Salud Ocupacional de los Trabajadores” en la contratación de recursos y gastos relacionados al ofrecimiento de adiestramientos a las Agencias y Municipios del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 657

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para asignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de cuatro mil doscientos cuarenta y tres (4,243) dólares de la Resolución Conjunta Núm. 875 del 17 de septiembre de 2002, para los propósitos que se disponen en la Sección 1, en el Distrito Representativo 29; y para autorizar el pareo de fondos asignados.”

(HACIENDA)

**Administración

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 798

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico que entregue a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico los estudios actuariales realizados por la Administración utilizados en la negociación de contratación con las aseguradoras para el Plan de Seguros de Salud del Gobierno de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 799

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para extender la más calurosa y sincera felicitación del Senado de Puerto Rico, al licenciado Frank Gutiérrez por haber sido seleccionado como el nuevo Gerente General para Puerto Rico y el Caribe de la mundialmente prestigiosa empresa farmacéutica Merck & Co, Inc.”

R. del S. 800

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación relacionada con el cobro del llamado “building fund”, en las instituciones educativas privadas de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 801

Por la señora Soto Villanueva:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la joven Mariana Paola Vicente Morales con motivo de haber sido seleccionada como Miss Puerto Rico Universe 2010 representando al Municipio de Río Grande.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 421

Por la señora Ramos Rivera (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 35, de la Ley Núm. 91 de 29 de marzo de 2004, con el propósito de aumentar de mil (1,000) dólares, a un aumento escalonado de \$125 dólares para los años 2010, año 2011 y año 2012 hasta elevarlo a \$1,375 dólares a tenor con lo antes dispuesto el pago que se otorga como beneficio por defunción de los pensionados del Sistema de Retiro para Maestros; para proveer el financiamiento para dicho aumento; y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 521

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar el Artículo 20.06 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a fin de extender requisitos adicionales a los transportistas escolares para poder ejercer como tales.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 868

Por la señora Fernández Rodríguez y el señor Pérez Otero:

“Para enmendar el Artículo 305 de la Ley Núm. 149 del 18 de junio de 2004, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de cambiar la pena de delito grave de segundo grado a delito grave de primer grado y enmendar los incisos (a) y (e); y para otros fines.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1431

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para enmendar la Sección 9 de la Ley Núm. 133 de 28 de junio de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado”, a los fines de autorizar, por excepción, la disposición de las cantidades descontadas a los socios acogidos a dicha entidad y acumulados en el Fondo de Ahorro y Préstamos de dicha Asociación cuando los fondos sean necesarios para la apertura de un Plan de Retiro Individual (IRA) dentro de la misma Asociación.”
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 1635

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para establecer un programa permanente de reforestación que se denominará “Proyecto Plataforma Verde”, y asignar al Programa de Reforestación, Administración y Conservación de Recursos Vivientes de la Administración de Recursos Naturales la responsabilidad de ponerlo en ejecución de forma continua; y para otros fines relacionados.”
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 1850

Por las señoras González Colón, Ramos Rivera y Rivera Ramírez:

“Para autorizar la creación de Alianzas Público Privadas conforme a las disposiciones de la Ley Núm. 29 de 8 de junio de 2009, conocida como la “Ley de Alianzas Público Privadas”, con cualquier empresa privada con o sin fines de lucro, a los fines de viabilizar la construcción o mantenimiento de edificaciones cuyo único propósito sea albergar a mujeres que sean víctimas de algún delito de violencia doméstica en Puerto Rico; conformar un Comité de Alianza al amparo de las disposiciones de la referida Ley Núm. 29, *supra*, compuesto, entre otros, por el Departamento de Justicia de Puerto Rico, en conjunto con la Oficina de Compensación de Víctimas de Delito, al Departamento de la Familia y la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, para el establecimiento de dichas Alianzas; y para otros fines relacionados.”
(CONJUNTA SOBRE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS)

P. de la C. 1989

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para añadir un inciso (s) al Artículo 5 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”, a los fines de establecer un programa permanente de brigadas en la Agencia con la función de desganchar, derribar, eliminar o cortar cualesquiera árboles, arbustos, plantas o partes de los mismos, que pudieran afectar la integridad física de cualquier estructura, pública o privada, y de las servidumbres de paso de líneas eléctricas; y para otros fines relacionados.”
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 2088

Por la señora González Colón (Por Petición):

“Para crear la “Ley de Documentos Uniformes para la Contratación de Programación, Gerencia, Diseño, Inspección y Construcción de Obras Públicas en Puerto Rico”, con el propósito de brindar uniformidad a los conceptos y acuerdos contractuales en todos los servicios que contrata el Gobierno de Puerto Rico en

el desarrollo y construcción de obras y la prevención y resolución de disputas a través de todas las agencias gubernamentales que contraten obras de construcción; establecer un Comité Asesor, adscrito a la Oficina del Gobernador y disponer sobre su composición, funciones y deberes; establecer el deber de informar al Gobernador y a la Asamblea Legislativa; derogar la Ley Núm. 198 de 15 de mayo de 1943, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 2166

Por la señora Vega Pagán y el señor Rodríguez Aguiló:

“Para añadir un nuevo Artículo 4; y reenumerar el actual Artículo 4 como 5; en la Ley Núm. 235 de 9 de agosto de 2008, que crea y establece el denominado “Protocolo Uniforme de Atención para el Niño Obeso” en las escuelas del sistema de educación, a los fines de ordenar al Secretario del Departamento de Educación, con la colaboración de los Secretarios de los Departamentos de Recreación y Deportes y de Salud, desarrollar e implantar para el año 2012 material curricular innovador para lograr que el 100% de los estudiantes adquieran y apliquen conocimientos en torno a conceptos básicos de nutrición para reducir la obesidad y aumentar la cantidad de estudiantes usuarios de los servicios de alimentación del Programa de Comedores Escolares.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE SALUD)

**P. de la C. 2195

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar el inciso (o) del Artículo 8.002 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de incluir otras actividades o iniciativas de los municipios para allegar fuentes adicionales de ingresos.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 2214

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar el primer párrafo el Artículo 3.01 de la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, añadir un nuevo Artículo 3.01A a la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, a los fines de crear el método de Auto- Tasación Opcional y conceder beneficios y

exenciones contributivas sobre la propiedad inmueble de elegir el mismo; para enmendar el segundo párrafo del Artículo 3.08 y el Artículo 3.48, según adicionado por la Ley 135 de 17 de julio de 1998, según enmendada, y por la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, y para enmendar el primer párrafo del apartado (a) de la Sección 3701 de la Ley Núm. 120 del 31 de octubre de 1991, según enmendada, conocido como el Código de Rentas Internas de 1994, y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 2242

Por la señora Rodríguez Homs:

“Para transferir la jurisdicción del Aeropuerto Regional de Arecibo Antonio (Nery) Juarbe y el Muelle de Arecibo, de la Autoridad de Puertos de Puerto Rico al Municipio de Arecibo y autorizar la transferencia de poderes, facultades, obligaciones, funciones, contratos, acuerdos, programas, propiedades, cuentas, expedientes, activos, fondos, exenciones, pasivos y responsabilidades.”

(GOBIERNO)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 248

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para disponer que, sujeto a las normas legales y reglamentarias locales y federales aplicables, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (A.A.A.) y la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico realicen las gestiones conducentes a establecer convenios con el sector privado, a fin de que se lleve a cabo un dragado general del Embalse Dos Bocas y un dragado parcial del Embalse Caonillas, y que como parte de los referidos convenios, se considere el valor económico del material a ser extraído, de manera que se reduzca el costo de los trabajos y se provea para que las empresas privadas participantes de tales convenios puedan utilizar o disponer de dicho material, en atención a las disposiciones legales o reglamentarias pertinentes, y para establecer medidas para garantizar el más fiel cumplimiento de la presente orden de la Asamblea Legislativa.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 249

Por la señora Vega Pagán:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Escritura Número 9, sobre Compraventa con Restricciones, expedida el 31 de enero de 1980, ante el Notario Público Bolívar J. Dones Rivera sobre la finca número 6 del Proyecto de Título VI Santa Rosa del Termino Municipal de Vega Alta, y para otros fines.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 256

Por la señora González Colón y los señores Crespo Arroyo y Rivera Guerra:

“Para ordenar al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM), restituir la cantidad de cinco millones, novecientos treinta y un mil, ciento treinta y siete (\$5,931,137.00) dólares, al Municipio de Aguadilla, que no les fue transferido originalmente como consecuencia de la exoneración concedida por empleados del CRIM a un contribuyente el cual dejó de pagar dicha cantidad.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

R. C. de la C. 445

Por el señor Ramos Peña:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas tomar las medidas de seguridad necesarias y rotular adecuadamente la Carretera PR-54, dirección de este a oeste, en aras de permitir que se transite a una velocidad diferente a la establecida en zona escolar.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste el nombramiento del doctor Lorenzo González Feliciano, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, representando el Departamento de Salud el cual, por disposición reglamentaria, ha sido referido a la Comisión con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuarenta comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 405; 421; 521; 625; 699; 740; 868; 918; 1128; 1180; 1293; 1322; 1377; 1422; 1431; 1635; 1850; 1981; 1984; 1989; 1995; 2009; 2088; 2097; 2166; 2195; 2214; 2242 y 2249 y las R. C. de la C. 75; 248; 249; 256; 445; 532; 619; 624; 639; 657 y 661 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. del S. 323.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 323, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmada por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmada por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, la R. C. del S. 323.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora María Sánchez Brás, Directora, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo el informe de las transferencias efectuadas durante el mes de octubre, que se reflejan en el sistema de contabilidad PRIFAS del Departamento de Hacienda. Las transferencias informadas corresponden a las asignaciones del Fondo 111 o Resolución Conjunta de Gastos de Funcionamiento y las del Fondo 141 que contiene las Asignaciones Especiales, según lo dispuesto en las Resoluciones Conjuntas Núm. 51 y 48 de 2009.

Del señor Juan Bigio Ramos, Presidente, Consejo General de Educación, una comunicación, remitiendo el Informe Anual correspondiente al Año Fiscal 2008-2009, según lo dispuesto en la Ley Núm. 148 de 1999, según enmendada.

De los señores Hugo L. Pérez Estrella, Comisionado Electoral, Partido Nuevo Progresista, Nicolás Gautier Vega, Comisionado Electoral, Partido Popular Democrático, Juan Dalmau Ramírez, Comisionado Electoral, Partido Independentista Puertorriqueño, una comunicación, remitiendo el Resumen Ejecutivo sobre Sistemas de Votación Mecanizados, según lo dispuesto en el Artículo 1.030 (c) de la Ley Electoral de Puerto Rico.

De la señora María Sánchez Brás, Directora, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo certificación en contestación a la petición presentada por la senadora Norma E. Burgos Andújar, el jueves, 29 de octubre de 2009, relacionada con las proyecciones oficiales de crecimiento económico para Puerto Rico, en el transcurso del año 2008.

De la Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-10-11 Departamento de la Vivienda y M-10-21 Municipio de Ceiba.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo aviso de Vista Pública en torno a la Consulta Núm. 2009-27-0179-JPU, sobre la ubicación de un proyecto comercial, en el Barrio Voladoras, del Municipio de Moca.

Del señor Angel M. Gierbolini Rodríguez, Rector Interino, Universidad de Puerto Rico, Humacao, una comunicación, remitiendo el Informe Anual correspondiente al Año Fiscal 2007-2008, sobre las ejecutorias más sobresalientes de la Universidad de Puerto Rico, en Humacao.

Del Coronel Benjamín Rodríguez Torres, Jefe, Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Plan de Mejoras Capitales para el año 2012.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1048

Por la señora Santiago González:

“Para extender un merecido reconocimiento y felicitación a la Compañía McNeil Healthcare LLC, una afiliada de Johnson & Johnson que ha sido certificada como la primera planta manufacturera del mundo en obtener la Certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design). Este es un programa de certificación externo desarrollado por el U.S. Green Building Council (USGBC), organización sin fines de lucro que se dedica a expandir la política de edificios sustentables.”

Moción Núm. 1049

Por la señora Peña Ramírez:

“Para felicitar al Equipo Liga Mixta 5.0 del Puerto Rico Tennis Association, con motivo de obtener el campeonato de Tennis de Puerto Rico en la Sección del Caribe de la United Status Tennis Association, en el evento celebrado el pasado 25 de octubre de 2009.”

Moción Núm. 1050

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar a March of Dimes, con motivo de Mes de Alerta por los Bebés Prematuros.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 799

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para extender la más calurosa y sincera felicitación del Senado de Puerto Rico[7] al licenciado Frank Gutiérrez, por haber sido seleccionado como el nuevo Gerente General para Puerto Rico y el Caribe de la mundialmente prestigiosa empresa farmacéutica Merck & Co., Inc.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita este Alto Cuerpo se retire la Resolución del Senado Núm. 793 de mi autoría, la cual pretende: ordenar a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas del Senado de Puerto Rico una investigación relacionada con el proceso, trámite y aprobación de licencias y permisos que se conceden a las compañías de seguros, así como del proceso de supervisión, auditoría, intervención, liquidación, reglamentos, protocolos, y otros aspectos relacionados a dichas entidades en Puerto Rico, así como de cualquier otro tema relacionado con los mencionados; el proceso de supervisión a investigarse deberá incluir todo el proceso desde que se realizan los exámenes por la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico a las compañías de seguros, el informe producto de los exámenes, como el proceso posterior en que la compañía de seguros presenta su respuesta u objeciones al informe de la Oficina del Comisionado de Seguros de

Puerto Rico, y los procedimientos ulteriores, ya sean reuniones, vistas, determinaciones, y cierre del proceso; además deberá incluir un análisis e investigación de los términos que toman estos procedimientos, y si la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico y las compañías de seguro observan los mismos; y otros asuntos relacionados”

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita este Alto Cuerpo se retire el Proyecto del Senado Núm. 430 de mi autoría, el cual pretende: crear el “Programa de Vales para el Cuidado y Educación de los Hijos e Hijas de los miembros de la Policía de Puerto Rico y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico”, y facultar al Superintendente de la policía y al Jefe del Cuerpo de Bomberos a adoptar los reglamentos necesarios para poner en ejecución dicho programa y establecer la elegibilidad para ser beneficiario del mismo.”

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Urbanismo e Infraestructura solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 11, 38, 50, 97, 104, 156, 163, 171, 185, 200, 223, 250, 258, 278, 284, 294, 298, 378, 393, 397, 468, 492, 495, 497, 535, 548, 583; las R. C. del S. 24, 88, 138, 162, 163, 173, 177, 180, 190, 196, 205, 216; y los P. del S. 36, 40, 909, 910, 918, 959, 1004, 1049, 1061, 1066, 1068, 1077, 1135; Proyecto de la Cámara 1202.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, que le conceda un término adicional de noventa (90) días laborables para terminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la Resolución del Senado Número 73.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, que le conceda un término adicional de noventa (90) días laborables para terminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la Resolución del Senado Número 453.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire el P. del S. 478, el cual fue radicado por la subscribiente el 06 de marzo de 2009.”

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“A la Comisión Especial Sobre Reforma Gubernamental, presidida por la Senadora que suscribe, le fue referido para consideración en segunda instancia el Proyecto de la Cámara Núm. 1644. Previo estudio y consideración de la medida, según dispuesto en la Sección 32.1 del Reglamento del Senado, la Comisión Especial Sobre Reforma Gubernamental presentó el informe requerido con las enmiendas recomendadas en el entirillado electrónico que se acompañó.

Tras acuerdo con la Comisión de Gobierno, a la cual se le refirió la medida en primera instancia, la totalidad de las enmiendas recomendadas en el informe de la Comisión Especial Sobre Reforma Gubernamental fue aceptada y acogida en el informe de la Comisión de Gobierno. Por tal razón, la Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo, en virtud de lo dispuesto en la Sección 15.14 del Reglamento del Senado, autorice la inclusión de su nombre como suscribiente del informe de la Comisión de Gobierno sobre el Proyecto de la Cámara Núm. 1644.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Soto Villanueva, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago y Arce Ferrer.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la moción escrita de la senadora Nolasco Santiago, no sea aprobada.

Así se acuerda.

La senadora Burgos Andújar formula la moción para que el informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del nombramiento del señor José M. Sala Colón, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Las Américas, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a la Comisión de Reforma Gubernamental, permanecer reunidos en vista pública hasta tanto se requiera su presencia en el Hemiciclo.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 500, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 616, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 729, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, comenzando con el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 1233.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 1233, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Jaime Rivera Torres, para miembro de la Junta de Contabilidad de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Aníbal Jover Pagés, para miembro de la Junta de Contabilidad de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación proponiendo que sea confirmado por el Senado,

el nombramiento del ingeniero Pedro Gómez Molina, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Las Américas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Javier Rivera Marín, para miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Delfina Betancourt Capó, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Eglée W. Pérez Rodríguez, para miembro de la Comisión de Servicio Público.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor José Ramón González Tirado, para miembro la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor Victoriano Quintana Muñiz, para miembro la Junta de Directores de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor Augusto César García Aguirre, para miembro la Junta Examinadora Dental de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de los nombramientos anteriores y los que se confirmen en el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 500. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 616. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 792. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 12. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 18. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 29. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 651, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1299, sin enmiendas.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 1233, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 508.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 799; 1114; 1131 y las R. C. del S. 17; 142; 166; 222; 224 y 304.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 1091.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, once comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 248; 533; 1595; 1884; 1985; 2063 y las R. C. de la C. 293; 541; 620; 640 y 663 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 799.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 1114; 1131 y a las R. C. del S. 17; 142; 166; 222; 224 y 304; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Ríos Santiago, Martínez Maldonado, Soto Díaz, Arce Ferrer y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1114.

El señor Presidente designa a los senadores Burgos Andújar, Martínez Santiago, Seilhamer Rodríguez, Padilla Alvelo y Ortiz Ortiz, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1131.

El señor Presidente designa a los senadores Ríos Santiago, Martínez Maldonado, Soto Díaz, Arce Ferrer y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. del S. 17.

El señor Presidente designa a los senadores Arce Ferrer, Padilla Alvelo, Berdiel Rivera, Muñiz Cortés y Hernández Mayoral, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. del S. 142.

El señor Presidente designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Martínez Santiago, Santiago González y Tirado Rivera, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a las R. C. del S. 166; 221; 224 y 304.

El senador Ortiz Ortiz solicita se le notifique los Comités de Conferencia.

La senadora Burgos Andújar indica que el planteamiento del senador es absurdo porque se están nombrando los Comités en este momento.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del Tercer Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

TERCER ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, once informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Gretchka M. Curbelo Del Valle, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Yolanda Pitino Acevedo, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Mónica Rodríguez Madrigal, para Fiscal Auxiliar III; de la licenciada María del Rosario Rossy Caballero, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Lorna M. Colón Rivera, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Annette Del Carmen Esteves Serrano, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Rodney J. Ríos Medina, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado Néstor E. Acevedo Rivera, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Enrique Pérez Acosta, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Marilyn Mártir Gayá, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia y de la licenciada Banessa Marcano Camis, para Fiscal Auxiliar I.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Edgardo J. Fábregas, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de nombramientos de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Gretchka M. Curbelo Del Valle, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Yolanda Pitino Acevedo, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Mónica Rodríguez Madrigal, para Fiscal Auxiliar III; de la licenciada María del Rosario Rossy Caballero, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Lorna M. Colón Rivera, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Annette Del Carmen Esteves Serrano, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Rodney J. Ríos Medina, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado Néstor E. Acevedo Rivera, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Enrique Pérez Acosta, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Marilyn Mártir Gayá, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia y de la licenciada Banessa Marcano Camis, para Fiscal Auxiliar I, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de nombramiento de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Edgardo J. Fábregas, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de Acueducto y Alcantarillado, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 926; 999 y 1060.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 532; 915; 1133; 1204; 1247; 1265; 1268 y las R. C. del S. 310 y 313.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 926 y 1060.

El senador Dalmau Santiago indica que estará votando abstenido a la concurrencia del P. del S. 1060.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 999; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Martínez Santiago, Santiago González y Tirado Rivera, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 999.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Gretchka M. Curbelo Del Valle, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El señor Presidente solicita al Sargento de Armas sacar fuera del Hemiciclo a los no Senadores.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Yolanda Pitino Acevedo, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Mónica Rodríguez Madrigal, para Fiscal Auxiliar III.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada María del Rosario Rossy Caballero, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Lorna M. Colón Rivera, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Annette Del Carmen Esteves Serrano, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Rodney J. Ríos Medina, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Néstor E. Acevedo Rivera, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Enrique Pérez Acosta, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Marilyn Mártir Gayá, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Banessa Marcano Camis, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Edgardo J. Fábregas, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de Acueducto y Alcantarillados.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Lorenzo González Feliciano, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Jorge I. Colina Pérez, para Fiscal Auxiliar III.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Lorenzo González Feliciano, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y el informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Jorge I. Colina Pérez, para Fiscal Auxiliar III, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de los informes que han sido incluidos en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor

Lorenzo González Feliciano, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.

El senador Dalmau Santiago indica que se abstiene.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Jorge I. Colina Pérez, para Fiscal Auxiliar III.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Arce Ferrer formula la moción para que se le envíe un mensaje de condolencias al señor José Taboada de Jesús por la muerte de su señora madre y que se una a todo el Cuerpo.

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se le envíe un mensaje de felicitación al Chef del Salón Café el señor Moisés Izquierdo, por haber ganado la competencia del “Top Chef”.

El senador Arango Vinent indica que no hay objeción pero que se habrá de radicar una resolución.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Roberto García Vega, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Roberto García Vega, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración del informe que ha sido incluido en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Roberto García Vega, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. del S. 500; 616; 729; el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 1233 y las concurrencias con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 799; 926 y 1060.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Las R. del S. 500; 616; 729 y las concurrencias con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 799 y 926, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz

Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1060, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón y Cirilo Tirado Rivera.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José L. Dalmau Santiago.

Total 1

El Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 1233, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Kimmey Raschke Martínez y Cirilo Tirado Rivera.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Angel Martínez Santiago e Itzamar Peña Ramírez.

Total 2

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 1848.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 1848, en su reconsideración, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Santiago González, Fas Alzamora, Muñiz Cortés y Suárez Cáceres, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las dos y treinta y un minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 16 de noviembre de 2009 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente